
ROSARIO

En autos: ICK, DAVID GUSTAVO C/ PASINI, VICENTE Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA 21-12643612-9 De trámite por ante el JUZG. DE 1RA. INSTANCIA DE CIRCUITO N°1, a cargo del Señor Juez Dr. Daniel Humberto González, Secretaria de la Dra. Gabriela M. Kabichian se hace saber a los herederos de VICENTE PASINI y de DOLINDA PEREZ que se dictó lo siguiente: Rosario, 04 de Abril de 2025 Informándose que la parte emplazada, herederos de VICENTE PASINI y de DOLINDA PEREZ, no ha comparecido a estar a Derecho, decláresela rebelde. Siga el proceso sin dársele representación (art. 78 del Código Procesal Civil y Comercial). Notificado que fuera el presente, procédase al sorteo de Defensor de Oficio del mismo librándose oficio con firma digital de la actuario. Notifíquese por edictos que se publicarán dos (2) días y en la forma prescripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Fdo.: Dra. Cecilia A. Camaño -Juez en suplencia- Dra. Gabriela M. Kabichian -Secretaría -

\$ 50 543162 Jun. 13 Jun. 18

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello, Secretaría de la autorizante Dra. Silvina Rubulotta, se cita y emplaza al Sr. Marcelo Di María, DNI 26.662.461, a comparecer a estar a derecho dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de rebeldía. (Autos: "BCK SA C/ DI MARIA, MARCELO S/ JUICIO EJECUTIVO, CUIJ N° 21-02925645-1). Rosario, /8 de diciembre de 2024.- Fdo.: Silvina Rubulotta, Secretaria.-

\$ 50 543163 Jun. 13 Jun., 18

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial 15 de Rosario y en autos PANARISI ANGEL - SUCESORES- C/ PROFYRIS CONSTANTINO S/ USUCAPION 2 1 - 0 1 5 9 6 2 8 1 - 7 se hace saber que se dictó lo siguiente: N 384 Rosario 13/08/24: FALLO: 1.) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarando adquirido por usucapión a favor de CÉSAR JUAN MÁSPERO, desde el 30 de julio de 2004, el inmueble situado en Entre Ríos 5003 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, cuya descripción según plano de mensura para información posesoria n° 3302-R es la siguiente: un lote de terreno, con todo lo en él existente, situado en esta Ciudad, el que de acuerdo al mencionado plano se individualiza como lote "A" y se encuentra ubicado en la esquina formada por las calles Olegario V. Anadrade al Norte y Entre Ríos al Oeste. Mide: 10,67 metros de frente al Norte, 12,06 metros en su lado Este, 10,67 metros en su lado Sur y 12,04 en su lado Oeste. Encierra una superficie total de 128, 57 metros cuadrados y linda: por el Norte con calle Olegario V. Andrade; por el Este con Liber Juvenal Mestres, Gráf. 1 S/D 2; por el Sur con Roberto Saturnino García Gráf. 24 S/D 2; y por el Oeste con calle Entre Ríos. El inmueble en posesión corresponde a la nomenclatura municipal Secc. 4 Manz. 327 Graf. 1 S/D 1, siendo el lote d sub uno del plano de mensura antelado inscripto bajo el n° 14496/57. Su dominio se halla inscripto en la

Matrícula 16-65530, a nombre de Constantino Profyris, partida inmobiliaria 160304-244992/0001-9. 2.) Imponer las costas al demandado, sin perjuicio de lo precisado sobre los honorarios del defensor de oficio. 3.) Diferir la regulación de honorarios de los profesionales actuantes hasta tanto acompañen copia actualizada de su situación ante A.F.I.P. y se acredite la cuantía del pleito. Insértese y hágase saber. DRA. MA. EUGENIA SAPEI Secretario DR. EZEQUIEL ZABALE Juez en Suplencia.

\$ 50 543164 Jun. 13 Jun. 18

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MARIA ESTER GOMEZ (D.N.I. 6.147.357) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GOMEZ, MARIA ESTER S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02994258-4). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MORLACCI JORGE PEDRO (D.N.I. 10.495.673) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MORLACCI, JORGE PEDRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02994170-7) . Fdo. FABIÁN E. BELLIZIA -JUEZ

\$ 45 Jun. 13

Por disposición de la Jueza de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BOZZO SERGIO OMAR, DNI N° 16.504.293 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BOZZO, SERGIO OMAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ N° 21-02942775-2". Fdo. DRA. SALOMÉ DELLA SANTINA - SECRETARIA

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MAFFEI, JOSE GABRIEL (DNI 27.330.492) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "MAFFEI, JOSE GABRIEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21029942487) Firmado: Dr. Luciano Carbajo- Juez-. Rosario, 04 de junio de 2025.

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARÍA DEL CARMEN NADAL DNI 12.531.828, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "NADAL, MARIA DEL CARMEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 8 S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" 21-02991701-6 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 13

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS CILIBERTI (D.N.I. 6.046.149) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CILIBERTI, JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N°21-02994344-0, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 13

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Hugo Guillermo Botto D.N.I. 6.024.800 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "BOTTO, HUGO GUILLERMO S/ SUCESORIO", CUIJ N° 21-02957407-0 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don VAZQUEZ CLAUDIO CARLOS (D.N.I 17.425.506) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados; VAZQUEZ CLAUDIO CARLOS S/ SUCESORIO (CUIJ N° 21-02993227-9).

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se considere con derecho a los bienes dejados por los causantes Victorino Patalano (D.N.I. 6.021.378) y Carmen Fernandez (D.N.I. 3.897.642) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "Patalano Victorino y Otros s /Sucesorio" (CUIJ N° 21-02978863-1).

\$ 45 Jun. 13

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar mediante Edictos por un día; a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROXANA GLADIS ACTIS CAPORALE - D.N.I. 18.215.303-, para que acrediten su derecho dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ACTIS CAPORALE, ROXANA GLADIS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02991940-9). Fdo. Dra. Cintia M. Alonso (Prosecretaria).

\$ 45 Jun. 13

Por disposición de la juez de a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la décimo tercera nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María Carolina Gómez (ó María Carolina Gómez Vda. de Ruggeri), D. N. I. 03.742.585, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GÓMEZ, María Carolina, sobre declaratoria de herederos" (C. U. I. J. 21-02994342-4). Fdo. Dra. Cintia M. Alonso (prosecretaria).

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ITURRE GRACIELA MARIA (D.N.I N° 4.498.678) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "ITURRE, GRACIELA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ N° 21-02991725-3, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CLELIA CECILIA COMOLLI, D.N.I.5.507.622 y GUILLERMO FRANCISCO ST MARY, D.N.I. 5.977.131 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "COMOLLI, CLELIA CECILIA Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02993991-5).

\$ 45 Jun. 13

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de 9na Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María Victoria Müller (DNI 17.229.092) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos: caratulados "Müller Maria Victoria s/Declaratoria de herederos - CYC 9 CUIJ 21-02993671-1 Fdo Prosecretaria

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL JUAN PORCEL D.N.I.8.617.822 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PORCEL DANIEL JUAN S/SUCESORIO - CUIJ: 21-02993869-2 de tramite por ante la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS.-

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Paulino Cañete (DNI 7.115.834) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAÑETE, PAULINO S/ SUCESORIO - CUIJ 21-02993593-6 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ZAPATA, MARIO ERNESTO (D.N.I. N° 05.953.146) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZAPATA, MARIO ERNESTO S/SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02994133-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante DANIEL UBALDO SALIDO D.N.I. 12.524.154 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SALIDO, DANIEL UBALDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02994151-0.- Fdo: DRA. MARIA SILVIA BEDUINO - JUEZA.-

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CARLOS ALBERTO BIANCHI (DNI 6.068.439), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BIANCHI CARLOS ALBERTO S/SUCESORIO" (CUIJ 21-02993899-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARANCIBIA, DOMINGO HECTOR- D.N.I. 4.221.486- por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARANCIBIA, DOMINGO HECTOR S/ SUCESORIO" - CUIJ 21-02993865-9 de tramite ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ROMUALDA CLARA CORREA (D.N.I. 1.686.562) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CORREA, ROMUALDA CLARA S/SUCESORIO" (CUIJ N° 21029934794) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RUBÉN ELIO AGUIRRE (D.N.I. 6.011.066) y EVE EDITH SALGADO (D.N.I. 2.274.267), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SALGADO, EVE EDITH Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 7" (CUIJ N° 21-02993163-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 13

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DECAROLI, ALBERTO JESUS HERALDO, DNI 6.044.671, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DECAROLI, ALBERTO JESUS HERALDO S/SUCESORIO" C.U.I.J. 21-02994199-5. Fdo

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Nanci Beatriz Lescano DNI 13.428.762 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: Lescano, Nanci Beatriz S/SUCESORIO CUIJ NRO. 21-02994647-4. Fdo. Dr/a. secretaria.

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR AMERICO DE GIOVANNI, D.N.I. N° 6.051.821, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DE GIOVANNI, HECTOR AMERICO S/ SUCESORIO", CUIJ N°21-02994340-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Jun. 13

CASILDA

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VERARDO SANTOS NAZARENO CALLARELLI, DNI N° 6.172.901 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "CALLARELLI VERARDO SANTOS NAZARENO S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. - 21-25865861-9 (244/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Jun. 13

CAÑADA DE GOMEZ

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nom. de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "DAMIANI PEDRO S/SUCESORIO", CUIJ 21-26034290-5 se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, DAMIANI PEDRO, DNI 6.187.700 por un día para que lo acrediten dentro de los 30 días lo que se publica en sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez 12/06/2025.

\$ 45 Jun. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1era Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los caratulados "GRASSO JUAN CARLOS DOMINGO S/ SUCESORIO", CUIJ 21-26034232-8, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS DOMINGO GRASSO (DNI 6.166.220), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal.-

\$ 45 Jun. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación del Distrito Judicial N°6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "PEREZ, LADY BISMI S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26033705-7) se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LADY BISMI PÉREZ (DNI N° 3.896.636), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 Jun. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "CAVALIERI, NILDA MERCEDES s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26034349-9), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante NILDA MERCEDES CAVALIERI (DNI N° F4.099.987), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los

estrados del Tribunal.-

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 2da nominación de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza al Sr. PLACIDO PALPEBRA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales (una vez por mes durante el término de seis meses). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL Y hall de Tribunales. Secretaria, 12 de Febrero de 2025.- DRA. MARIA LAURA OLMEDO, Secretaria; DRA. MARIA CELESTE ROSSO, Jueza .-

\$ 170 538545 Jun. 13

VILLA CONSTITUCIÓN

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OMAR OSVALDO PEREZ D.N.I.: 10.840.937, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PEREZ OMAR OSVALDO S/SUCESORIO 21-25660463-6 lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL , Villa Constitución 13 de Junio de 2025 Dr. Alejandro Danino Secretario

\$ 45 Jun. 13

VENADO TUERTO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y se emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña/Don VISKOVIC JOSE MARIA, D.N.I. 6.080.429 para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley.- Autos: VISKOVIC JOSE MARIA S/ SUCESORIO (DIGITAL)" C.U.I.J. N° 21-24622238-7", Venado Tuerto, Santa Fe.-FDO: Dr. Gabriel A. Carlini JUEZ – Dr. Bournot Alejandro Walter SECRETARIO.-

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. GABRIEL ALBERTO CARLINI, Secretaría a cargo del Dr. ALEJANDRO WALTER BOURNOT dentro de los autos caratulados "PELLEGRINI DANTE SANTIAGO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-24624056-3 se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de PELLEGRINI DANTE SANTIAGO, argentino, mayor de edad, hijo de Emilio Pedro Pellegrini y de María Magdalena Pomba, casado y que falleciera por una enfermedad el día 01/01/2025, DNI N° 06.074.192, con último domicilio en Santa Isabel, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. VENADO TUERTO, de de 2025.

\$ 45 Jun. 13

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia de Distrito de la 2da nominación de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza al Sr. PLACIDO PALPEBRA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales (una vez por mes durante el término de seis meses). Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 12 de Febrero del 2025. Dra. MARIA LAURA OLMEDO secretaria; Dra. MARÍA CELESTE ROSSO juez. Dra. Laura Olmedo, secretaria.

\$ 200 540392 Jun. 13